



### HISTORIAL DE REFORMAS

<b>Reforma</b>	<b>Decreto</b>	<b>Artículos Reformados</b>	<b>Publicación</b>
<b>Nueva Ley</b>	<b>Decreto No. 617-97 VII P.E.</b> Relativo a que se aprueba la <b>Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Chihuahua.</b>	Se crea el Organismo Público descentralizado Servicios de Salud de Chihuahua.	<b>P.O.E.</b> 1997.10.01/ No. 79
<b>1</b>	<b>Decreto No. 135-05 I P.E.</b> Relativo a la Junta Directiva.	Se reforma el artículo 7, fracción III.	<b>P.O.E.</b> 2005.01.19/ No. 6
<b>2</b>	<b>Decreto No. 965-07 II P.O.</b> <b>Fecha de aprobación:</b> 2007.06.21 <b>Entrada en vigor:</b> 2007.07.01 <b>Observaciones:</b> Se fusionan la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Administración, formando ahora la Secretaría de Finanzas y Administración, por lo que se adecuan diversos ordenamientos con la finalidad de unificar funciones y del cambio de denominación.	Se reforma la fracción III y se deroga la fracción III Bis del artículo 7	<b>P.O.E.</b> 2007.06.30/No. 52
<b>3</b>	<b>Decreto No. 786-09 I P.O.</b> <b>Fecha de aprobación:</b> 2009.11.26 Entrada en Vigor: 2010.01.01 Observaciones: Se reforman diversos ordenamientos a fin de crear la Secretaría de Salud.	Se reforman las fracciones VIII y X del artículo 4.	<b>P.O.E.</b> 2009.12.05/No. 97
<b>4</b>	<b>Decreto No. 861-2012 VII P.E.</b> <b>Fecha Aprobación:</b> 2012.09.10 <b>Entrada en Vigor:</b> 2012.09.27 <b>Observaciones:</b> Se reforman diversas disposiciones de la Leyes Orgánicas del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Chihuahua y el Instituto Chihuahuense de la Salud, con la finalidad de que la Dirección General de dichos organismos recaiga en el titular de la Secretaría de Salud.	Se reforman los artículos 6, 7, 9, 11 y 12.	<b>P.O.E.</b> 2012.09.26/No. 77